

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****113 MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO****CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO**

Don Sebastián Lastra Liendo, Secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid en sesión celebrada el 20 de octubre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. Algete.—Nombramiento de jueza de Paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Algete, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 25 de septiembre de 2025, en la que se propone como candidata para el cargo de Jueza de Paz titular de la localidad a D.^a María del Carmen López Gallego.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La sala de Gobierno por unanimidad acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del pleno de 25 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Algete y nombrar jueza de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D.^a María del Carmen López Gallego.

Con certificación particípese este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Torrejón de Ardoz, Partido Judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extiendo la presente.

En Madrid, a 29 de octubre de 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/17.738/25)

